

Expediente: 2451/09
Carátula: FERRIOL BECK CLAUDIA ANDREA C/ POPUL ART S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 08/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - TULA RIZO, SEBASTIAN MARIA-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - ISERNIA, JOSE IGNACIO-POR DERECHO PROPIO
20249268365 - AVELLANEDA, EUDORO-POR DERECHO PROPIO
27282238441 - RUIZ, LUCIA INES-POR DERECHO PROPIO
20249268365 - POPUL ART, -DEMANDADO
27243400177 - FERRIOL BECK, CLAUDIA ANDREA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 2

ACTUACIONES N°: 2451/09



H10322544471

JUICIO: FERRIOL BECK CLAUDIA ANDREA c/ POPUL ART s/ COBRO DE PESOS. EXPTE N° 2451/09.

//////////En el día de la fecha presento a despacho informando a V.E. que la resolución dictada en los presentes autos el 04/02/2025 se encuentra notificada a los letrados intervinientes en su casillero digital, depositada el día 05/02/2025. Prosecretaría. San Miguel de Tucumán, febrero de 2025. FDO. DIGITAL: MANUEL OSCAR MARTÍN PICÓN - PROSECRETARIO.

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025.

Con lo informado precedentemente por Prosecretaria, encontrándose cumplidos los trámites por ante este Tribunal, radiquense las presentes actuaciones a la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo - OGAT N° 2. Sirva la presente nota de estilo y remisión.- Firma digital: DR. ADRIAN M. R. DIAZ CRITELLI - VOCAL.- MEB 2451/09

Actuación firmada en fecha 07/03/2025

Certificado digital:
CN=DIAZ CRITELLI Adrian Marcelo Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20186135297
Certificado digital:
CN=PICON Manuel Oscar Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20252115596

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.